



© Ramón García Pereira

ESTÁNDARES DE WWF PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES

WWF lleva impulsando la elaboración, desde finales de 2010, de unos estándares para la certificación de proyectos de restauración de ecosistemas forestales. El objetivo general es poder determinar, a través de una metodología común y estandarizada, cuándo un proyecto de restauración puede ser calificado como certificable, en base a unos criterios de buenas prácticas de restauración.

El estándar ha sido diseñado en el seno de un Grupo de Trabajo compuesto por veinte expertos nacionales en el ámbito de la restauración, procedentes de diferentes disciplinas y ligados a diferentes ámbitos profesionales (comunidad científica, administraciones autonómicas, sector privado...) para asegurar el carácter multidisciplinar de los estándares.

El estándar lo constituyen ocho principios y, para cada uno de ellos, se han definido varios criterios de certificación, con sus correspondientes indicadores.

El desarrollo de los estándares, a lo largo del proceso de trabajo, ha pasado por diferentes fases para evaluar su aplicabilidad sobre el terreno y revisarlos con otros métodos de certificación de restauración puestos en marcha a escala mundial.

CONTENIDO DE LOS ESTÁNDARES

- **Principio 1.** Observación del marco legislativo y de los principios de la restauración de ecosistemas forestales
- **Principio 2.** Diagnóstico
- **Principio 3.** Ecosistema de referencia
- **Principio 4.** Diseño de las propuestas de actuación
- **Principio 5.** Estructura y contenido del proyecto
- **Principio 6.** Ejecución del proyecto
- **Principio 7.** Mantenimiento
- **Principio 8.** Seguimiento y evaluación





© Ramón García Pereira

DOCUMENTO

BOSQUES • ENERO 2021

PROYECTO "ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE HÁBITAS DE INTERÉS COMUNITARIO EN EL ZEC MUELA DE CORTES Y EL CAROIG (VALENCIA)"

En 2020, se realizó una auditoría simbólica e independiente del [proyecto "Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el ZEC Muela de Cortes y el Caroig \(Valencia\)"](#), en colaboración con la Generalitat Valenciana y VAERSA. En este caso se evaluaron los cinco primeros principios de los estándares, que hacen referencia al diseño del proyecto.

De igual forma, estamos poniendo en marcha la aplicación de los estándares en la ejecución, mantenimiento y seguimiento de este mismo proyecto. En este caso se evaluarán los tres principios restantes del estándar, relacionados con una óptima ejecución, el mantenimiento que asegure la viabilidad de la restauración y la evaluación de las actuaciones.

En los últimos años la restauración ecológica en España y en otras partes del mundo está evolucionando hacia una restauración que asegure la calidad de las intervenciones con proyectos basados en buenas prácticas, desde la fase de diseño y hasta la evaluación. El estándar de WWF para la certificación de proyectos de restauración de ecosistemas forestales representa una oportunidad para que entidades públicas o privadas lo adopten, siguiendo el ejemplo de la Generalitat Valenciana y VAERSA, y valoren así la calidad de sus actuaciones.

WWF considera que la aplicación de unas buenas prácticas en estos proyectos, como en el caso de las "Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el ZEC Muela de Cortes y el Caroig (Valencia)", redundaría en un incremento de la eficiencia de las actuaciones restauradoras y, en definitiva, en unos ecosistemas forestales más funcionales y mejor adaptados a posibles futuros impactos.

MARCO POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN

Sin duda la restauración ecológica está cobrando un especial protagonismo en los últimos años como demuestran diferentes compromisos nacionales, europeos e internacionales de conservación y recuperación de la naturaleza:

- **Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas (IVCRE)** (aprobada en 2020)
- **Estrategia Europea de Biodiversidad 2030** (que incluye la intención de definir unos objetivos de restauración de ecosistemas jurídicamente vinculantes para 2021)
- **Década para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030** (Organización de las Naciones Unidas)

Más información

Diana Colomina
Coordinadora de Bosques
dcolomina@wwf.es

María Melero
Técnico en Restauración Forestal
mmelero@wwf.es



Trabajamos para conservar la naturaleza para las personas y la vida silvestre.

juntos es posible.

wwf.es

© 1986 Logotipo del Panda de WWF-World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund).

© "WWF" es Marca Registrada de WWF. WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid.
Tel.: 91 354 0578. Email: info@wwf.es

Para más información visite wwf.es